

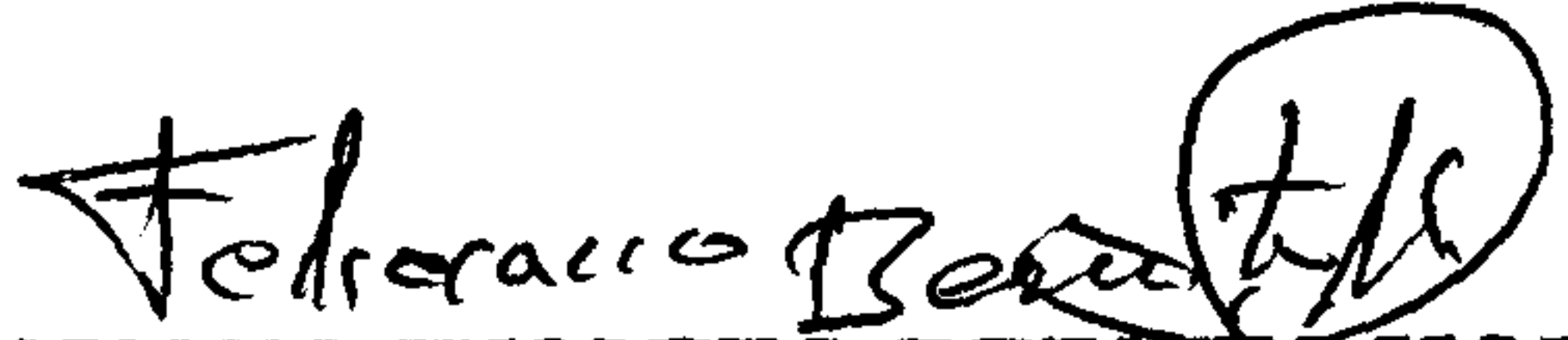
**INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO TRANSCASTRO S.A.**

En mi calidad de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO TRANSCASTRO S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
1. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; se ha mantenido el personal necesario para realizar las obras y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
2. Durante el Periodo Terminado a diciembre 31 del 2.001; se han obtenido Ingresos por Ventas de tarjetas, por minutos caídos, Interese sobre prestamos a socios, multas por sanciones y otros Ingresos varios, por la suma de \$. 3971.05; en tanto que los Gastos Operativos y Administrativos ascendieron a la suma de \$. 4068.39; elementos que originaron una Perdida Neta de \$. 97.34.
3. Referente a la Perdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Perdida sea llevada al Patrimonio Para ser Amortizada en los ejercicios subsiguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**FELICIANO TIMOTEO BERNITA MORALES
PRESIDENTE**

23 SET. 2002